

1213302

SIN FICHA,



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900



Factura: 003-001-000003494



20171308004P00906

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00906						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE MARZO DEL 2017, (13:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALLE MORALES GALO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307701012	ECUATORIA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUZMAN MORA JAIME EMMANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310952401	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1447.00						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
RECORDS OF THE DEPARTMENT OF CHEMISTRY
1892-1900

Year	Month	Day	Event
1892	Jan	1	Department of Chemistry organized
1892	Jan	15	First meeting of the department
1892	Feb	1	First lecture by Prof. [Name]
1892	Mar	1	First experiment conducted
1892	Apr	1	First publication of research
1892	May	1	First student admitted
1892	Jun	1	First graduation ceremony
1892	Jul	1	First summer session
1892	Aug	1	First departmental meeting
1892	Sep	1	First departmental report
1892	Oct	1	First departmental budget
1892	Nov	1	First departmental election
1892	Dec	1	First departmental year-end

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES:****OTORGA EL SEÑOR GALO RAMIRO VALLE MORALES;****A FAVOR DEL SEÑOR JAIME EMMANUEL GUZMAN MORA.-****CUANTIA : \$ 1,447.20****DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintisiete de marzo del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, por una parte y en calidad de **VENDEDOR**, el señor **GALO RAMIRO VALLE MORALES**, soltero, por sus propios derechos, ecuatoriano, de cincuenta y seis años, ocupación estudiante, domiciliado en el Recreo ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0985039409; y, por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **JAIME EMMANUEL GUZMAN MORA**, de estado civil **soltero**, por sus propios derechos, ecuatoriano, de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

Sello
03/30/17

treinta y seis años, de ocupación estudiante, domiciliado en la Ciudadela El Palmar de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0983908152; Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa de Derechos y Acciones, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa de Derechos y Acciones, de acuerdo a las cláusulas

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de este contrato por una parte, el señor **GALO RAMIRO VALLE MORALES**, por sus propios y personales derechos, a quien en

adelante se le llamará simplemente "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **JAIME EMMANUEL GUZMAN MORA**; a quien en adelante se le llamará simplemente "EL COMPRADOR".- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declara el VENDEDOR, que es propietario de Los Derechos y Acciones de lote de terreno signado con el numero Uno de la Manzana E, que se encuentra ubicado en el Sitio LA CERCADA (Ahora Vía Circunvalación) de la Ciudad de Manta, y tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE, quince metros y calle pública, POR ATRAS, siete metros cincuenta centímetros y lote numero tres. POR EL COSTADO DERECHO; Veinte metros y lote número dos, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintiún metros cincuenta centímetros y terrenos del Señor Misael Balseca), con una superficie total de Doscientos Treinta y cinco metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados.- Este predio fue adquirido por compra al

señor Pablo Santana Carrillo según contrato realizado en la Notaria Cuarta de Manta el veintiuno de julio de mil novecientos noventa y dos e inscrito en el Registro de la propiedad de Manta el treinta de julio de mil novecientos noventa y dos.- Con fecha veintinueve de agosto del dos mil doce se encuentra


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

inscrita expropiación de terreno, contrato realizado en la Notaria Séptima de Portoviejo, el treinta de julio del dos mil doce.-

TERCERA: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el VENDEDOR, señor **GALO RAMIRO VALLE MORALES**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua los derechos y acciones sobre el área remanente del lote de terreno descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor FAUSTO ASISCLO ESPINAL CARRILLO, quien compra adquiere y acepta para sí, el lote de terreno ubicado en el Sitio La Cercada (ahora vía Circunvalación), signado como parte del número UNO de la Manzana E, de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Once metros cinco centímetros y calle pública (área de retiro); POR ATRÁS: Siete metros cincuenta centímetros y lote número tres; POR EL COSTADO DERECHO: Seis metros noventa y nueve centímetros y lote número dos; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Nueve metros setenta centímetros y propiedad de Misael Balseca; con una superficie total de SETENTA Y DOS COMA TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: CUANTIA Y PRECIO.-** La cuantía establecida por el GAD – Manta es de UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



DOLARES CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el vendedor recibe por esta venta y manifiesta haber recibido de manos del comprador, en moneda de curso legal, a su entera

satisfacción.- **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.**- La venta de este bien inmueble se la hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.-

SEXTA: TRANSFERENCIA.- El vendedor transfiere el dominio del bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan lo

estipulado en el presente contrato por convenir a sus intereses.-

OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se faculta al

portador de la copia autorizada de esta Escritura, para

requerir del Registrador de la Propiedad del cantón

correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley

correspondan.- **LAS DE ESTILO .-** Usted señor Notario díguese

insertar las cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado VICTOR PELAEZ GARCIA, matricula número : trece - dos mil cinco - cuarenta y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-


Galo Ramiro Valle M.
GALO RAMIRO VALLE MORALES
C.C.No. 0907731012


Jaime Emmanuel Guzman Mora
JAIME EMMANUEL GUZMAN MORA
C.C.No. 1310952401



Santiago Fierro Urresta
Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 059043

AUTORIZACION

No. 081-B-016127

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **SR. JAIME EMMANUEL GUZMAN MORA**, para que celebre escritura de remanente de propiedad del Sr. Galo Ramiro Valle Morales, ubicado en el sitio La Cercada (Ahora Vía Circunvalación) signado con el numero uno de la manzana E, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del Lote Uno Manzana E.

Frente: 11,05m. Calle Pública (área de retiro).

Atrás: 7,50m. Lote # 3.

Costado derecho: 6,99m. Lote # 2.

Costado izquierdo: 9,70m. Propiedad de Misael Balseca.

Área total: 72,36m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 10 del 2017

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 081-B-016127

APROBACION DE SUBDIVISION-REMANENTE

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de Remanente de propiedad del Sr. Galo Ramiro Valle Morales, ubicado en el sitio La Cercada (Ahora Vía Circunvalación) signado con el numero Uno de la Manzana E de la Parroquia y Cantón Manta, cuya clave catastral # 1213302000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa de Derechos y Acciones, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 21 de Julio de 1992 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 30 de Julio de 1992. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 15,00m. Calle pública.

Por atrás: 7,50m. Lindera con lote # 3.

Por el costado derecho: 20,00m. Lindera con lote # 2.

Por el costado izquierdo: 21,50m. Terrenos del Sr. Misael Balseca.

Area total: 235,43m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: 1 lote con 163,07m².

1.- Mediante Expropiación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (Estado Ecuatoriano), autorizada en la Notaria Séptima de Portoviejo el 30 de Julio de 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 29 de Agosto de 2012.

AREA REMANENTE A FAVOR DE JAIME EMMANUEL GUZMAN MORA:

72,36m².

Parte del lote Uno Manzana E.

Frente: 11,05m. Calle Pública (área de retiro).

Atrás: 7,50m. Lote # 3.

Costado derecho: 6,99m. Lote # 2.

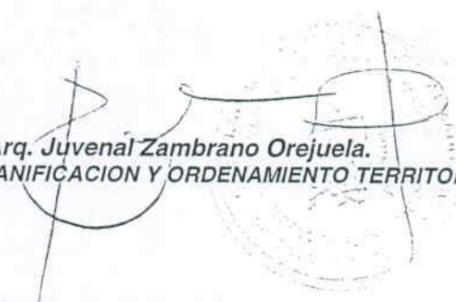
Costado izquierdo: 9,70m. Propiedad de Misael Balseca.

Área total: 72,36m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Marzo 10 del 2017

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

31389



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-17004518, certifico hasta el día de hoy 09/03/2017 8:47:37, la Ficha Registral Número 31389.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 17 de octubre de 2011 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Los Derechos y Acciones de lote de terreno signado con el numero Uno de la Manzana E, que se encuentra ubicado en el Sitio LA CERCADA (Ahora Via Circunvalacion) de la Ciudad de Manta. y tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE, quince metros y calle publica, POR ATRAS, siete metros cincuenta centímetros y lote numero tres. POR EL COSTADO DERECHO; Veinte metros y lote numero dos, POR EL COSTADO IZQUIERDO, veintin metros cincuenta centímetros y terrenos del Señor Misael Balseca), con una superficie total de Doscientos Treinta y cinco metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados, SOLVENCIA, El restante del predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	102 22/sep/1941	28	28
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1470 30/jul/1992	1.078	1.078
COMPRA VENTA	EXPROPIACIÓN	2271 29/ago/2012	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 22 de septiembre de 1941 Número de Inscripción: 102 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 207 Folio Inicial:28
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:28
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de agosto de 1941

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno en las Chacras de Manta, (décima Parte), con doscintas varas de frente, por seiscintas de fondo

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300221270	SANTANA CARRILLO PABLO ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000006688	SANTANA RODRIGUEZ ROBERTO AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

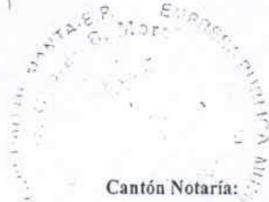
Inscrito el : jueves, 30 de julio de 1992 Número de Inscripción: 1470 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2816 Folio Inicial:1.078
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:1.078

Certificación impresa por :laura_figua

Ficha Registral:31389

jueves, 09 de marzo de 2017 8:47

Pág 1 de 3



Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de julio de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones de lote de terreno signado con el numero Uno de la Manzana E, que se encuentra ubicado en el Sitio LA CERCADA (Ahora Via Circunvalacion) de la Ciudad de Manta. con una superficie total de Doscientos Treinta y cinco metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300221270	SANTANA CARRILLO PABLO ALFREDO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000055791	VALLE MORALES GALO RAMIRO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	102	22/sep/1941	28	28

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 29 de agosto de 2012

Número de Inscripción: 2271 Tomo:1

Nombre del Cantón: PORTOVIEJO

Número de Repertorio: 5061 Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Folio Final:1

Cantón Notaría: PORTOVIEJO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de julio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXPROPIACION, de una area 163.07m2, del predio del Sr. Galo Ramiro Valle Morales, ubicada en la Abcisa 1+320.00-1+335.00, lote de terreno signado con el numero uno de la Manzana E. que se encuentra ubicada en el Sitio LA CERCADA, (ahora Via Circunvalacion) de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
EXPROPIADO	80000000055791	VALLE MORALES GALO RAMIRO	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADOR	80000000059581	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	80000000024342	ESTADO ECUATORIANO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1470	30/jul/1992	1.078	1.078

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:47:37 del jueves, 09 de marzo de 2017

A petición de: MORA MURILLO DEBORA ANGELA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
 Municipio del Cantón Manabí
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0591671

3/21/2017 12:51

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANABÍ de la parroquia MANABÍ		1-21-33-02-000	73.36	1447.20	255623	591671
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
0907731012	VALLE MORALES GALO RAMIRO	MZ-E LT. 1 SITIO LA CERCA DA ACTUAL VIA CIRCUNVALACION	Impuesto principal		14,47	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		4,34	
			TOTAL A PAGAR		18,81	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		18,81	
1310952401	GUZMAN MORA JAMIE EMMANUEL	ND	SALDO		0,00	

EMISION: 3/21/2017 12:51 MERCEDES JUDITH ALARCON SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

COMPRAVENTA
 M. C. F. COTTE RIVERA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DE GUAYAQUIL
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANABÍ

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 084083



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO** en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR** perteneciente a **VALLE MORALEWS GALO RAMIRO** ubicada **MZ. E LT. 1 SITIO LA CERCADA ACTUAL VIA CIRCUNVALACION** cuyo **AVALUO COMERCIAL PRESENTE** asciende a la cantidad de **\$1447.20 MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE 20/100**

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA. NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: José Zambrano

21 DE MARZO DEL 2017

Manta.


Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 113243

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

VALLE MORALES GALO RAMIRO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

21

MARZO

2017

Manta.

VALIDO PARA LA CLAVE:

1213302000 MZ- E LT. 1 SITIO LA CERCADA ACTUAL VIA CIRCUNVALACION .

Manta, veinte y uno de marzo del dos mil diecisiete

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

TESORERÍA MUNICIPAL
CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 141143

Nº 141143

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 48239

Fecha: 20 de marzo de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-21-33-02-000

Ubicado en: MZ- E LT. 1 SITIO LA CERCADA ACTUAL VIA CIRCUNVALACION

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 72,36 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
0907731012	VALLE MORALES GALO RAMIRO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1447,20
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1447,20

Son: UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 20/03/2017 9:37:12



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

EDULA DE CIUDADANIA N. 090773101-2

APELLIDOS Y NOMBRES
VALLE MORALES GALO RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAQUIL PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO **1981-01-13**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION **ESTUDIANTE** V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VALLE GALO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **MORALES AZUCENA**

LUGAR Y FECHA DE EMISION **GUAYAQUIL 2015-04-13**

FECHA DE EXPIRACION **2025-04-13**

CERTIFICADO DE VOTACION
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

032 JUNTA No. 032 - 237 NUMERO 0907731012 CEDULA

VALLE MORALES GALO RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 3
DURAN CANTON ZONA: 1
EL RECREO PARROQUIA

Santiago Nieto Urrutia
Ab. Santiago Nieto Urrutia
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MONTALVO


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
GUZMAN MORA JAIME EMMANUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1990-05-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**

No. **131095240-1**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUZMAN GIRALDO JAIME

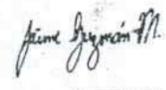
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA MURILLO DEBORA ANGELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2015-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-05

V3333V2222

CS1469570





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017



010 JUNTA No.
010 - 161 NUMERO
1310952401 CÉDULA

GUZMAN MORA JAIME EMMANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
LOS ESTEROS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310952401

Nombres del ciudadano: GUZMAN MORA JAIME EMMANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GUZMAN GIRALDO JAIME

Nombres de la madre: MORA MURILLO DEBORA ANGELA

Fecha de expedición: 5 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

N° de certificado: 172-015-52216



172-015-52216

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 14:29:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Galo Ramiro Valle M.

Número único de identificación: 0907731012

Nombres del ciudadano: VALLE MORALES GALO RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VALLE GALO

Nombres de la madre: MORALES AZUCENA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE MARZO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 170-015-52156



170-015-52156

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

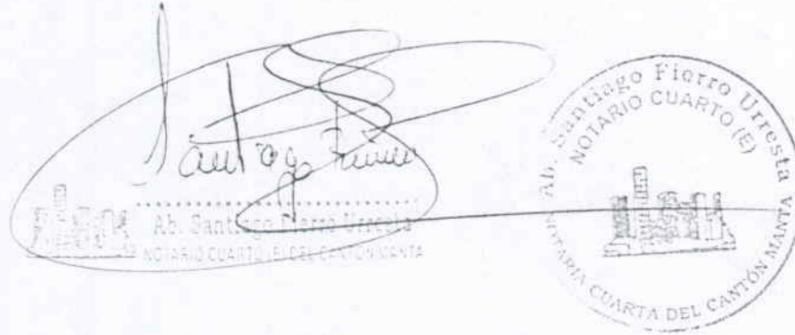
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.27 14:29:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P00906.- DOY FE.-



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be "Antonio Ferrer". Below the signature is a faint, rectangular notary stamp. To the right of the signature is a circular notary seal. The seal contains the text "Ab. Santiago Fierro Urteza" at the top, "NOTARIO CUARTO (E)" in the middle, and "NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA" at the bottom. In the center of the seal is a small illustration of a building.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible due to low contrast and significant noise. It appears to be organized into several paragraphs or sections, but the specific content cannot be discerned.